



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA

TJJA 3604

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES

★ 04 JUN 2025 ★
RECIBÍO: CEART
HORA: 13:27 hrs

★ **RECIBIDO**
Febo Oficio SIA

Dependencia:	COORDINACIÓN DE INGRESOS
Depto.:	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS
Oficio Núm.:	DGPI/CR/DI/6621/2025-06

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar mayo 2025

Cuernavaca, Morelos a 03 de junio de 2025

MAYTE LIZBETH VARGAS LUGO
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRESENTE.

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los neamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al periodo 01 al 31 de mayo del 2025, por la cantidad de \$51,136.00 (Cincuenta y un mil ciento treinta y seis 00/100 M.N.). Cabe mencionar que se aplico una corrección de la poliza A-4982439 en la cual se restó en el 30% y se aumento en el 70%.

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

Tribunal de Justicia Administrativa

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Tribunal De Justicia Administrativa	\$32,304.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$9,690.00
70%	Total a liquidar en el periodo del 01 al 31 de mayo 2025	\$22,614.00

Poder Judicial

Porcentaje	Concepto	Monto	Corrección Abril	Total
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Poder Judicial	\$40,235.00	\$0.00	\$40,235.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$12,072.00	-\$359.00	\$11,713.00
70%	Total a liquidar en el periodo del 01 al 31 de mayo 2025	\$28,163.00	\$359.00	\$28,522.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS ARTURO RAMOS VIRGEN
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS.

C.c.p
Coordinadora de Organismos y Participaciones a Municipios
Luis Jorge Gamboa Olea. - Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos
Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
Alberto Plata Ramírez. -Director del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
LARV/ADV/NERO